

y mando de cologar en el libro capitular, y de la libreria
tim. alapaxxi lo firmaron los señores condes, Justicia, y Regim.
de esta villa de Secla adiez, y ocho de Junio de mill seiscientos.

Secundary vice

Juan Carpentier y Soriano

Francisco Amayag

Munoz

Diaz y Jimenez

Munoz

Sanchez

Munoz

José Thanez

Castillo

Munoz

Ante mi

José Ortega

Gil

De la villa

Decreto de la villa de el convento de el monasterio de el
de la villa de el convento de el monasterio de el
de la villa de el convento de el monasterio de el

